



LA HORA SINDICAL

Año III, No. 109, martes 2 de junio de 1987



Foto: Freddy Navarro

La unidad fue la gran triunfadora

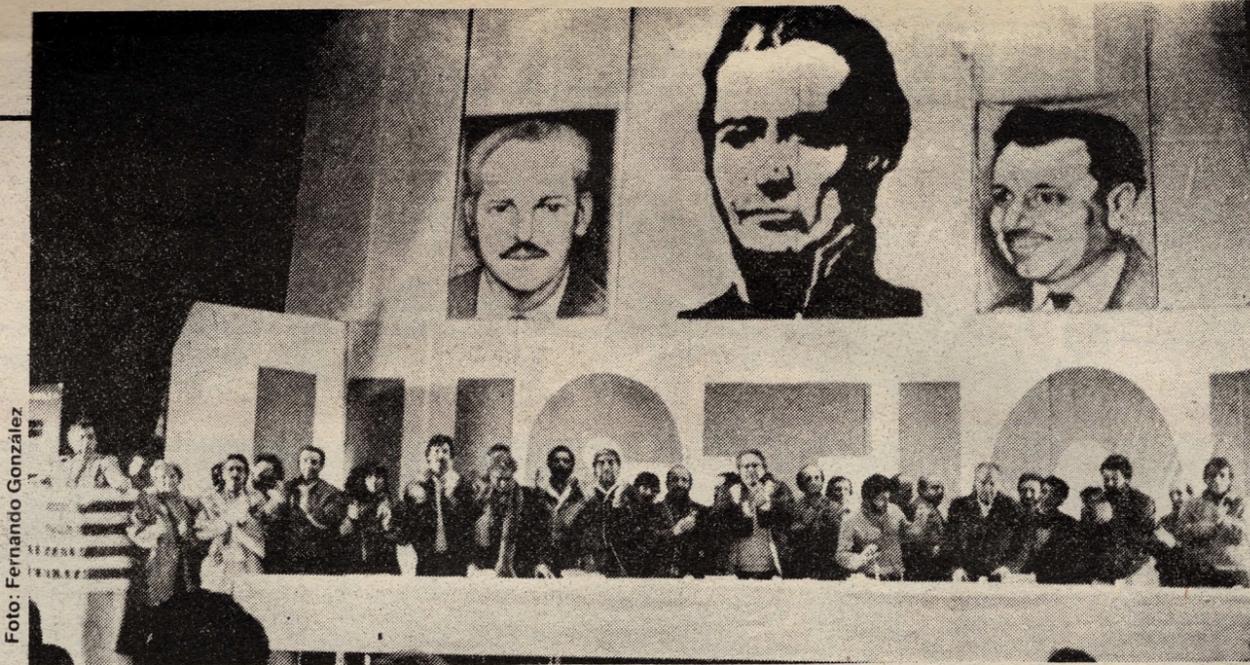


Foto: Fernando González

Los 42 miembros de la Mesa Representativa del PIT-CNT subieron al estrado al cierre del Congreso, en medio de la ovación del público que gritaba a viva voz: "PIT-CNT, PIT-CNT".

La unidad fue la gran triunfadora

Transcurrían ya los primeros minutos del día lunes cuando, entre abrazos fraternales de los delegados, la actuación de una murga y los preparativos de regreso de las delegaciones del interior, culminaban tres días de labores del Primer Congreso Extraordinario de la central obrera PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores).

La unidad emergía como la gran triunfadora de este Congreso Extraordinario. Como dijo el reelecto presidente, José D'Elía, en su alocución final, "la unidad nos hace fuertes, pero solo la acción nos hace triunfar."

El PIT-CNT muestra ante todo el país el verdadero rostro de la unidad dentro de la diversidad. Los debates entre delegados que representan diversas tendencias del movimiento sindical, se desarrollaron en forma franca y a la vez fraterna; ardorosa a veces en la defensa de los respectivos puntos de vista, pero preocupados todos al mismo tiempo por defender la unidad esencial del movimiento obrero, que es la fuente de su fortaleza. Y la que lo capacita para cumplir su gran papel nacional, junto a todas las fuerzas populares.

Ese era el clima imperante a lo largo de todo el Congreso, en cuyo transcurso, en forma insuperablemente democrática, se escucharon las intervenciones de decenas de delegados de la capital y de todos los departamentos del interior, mientras que, simultáneamente, cientos de delegados participaban activamente en la fructuosa labor de las comisiones. Y ese clima

estalló al final, en forma jubilosa cuando se dió a conocer tanto la resolución general y el llamamiento al pueblo oriental, como la elección por unanimidad de las organizaciones participantes de los 42 integrantes de la Mesa Representativa que regirá los destinos del movimiento obrero hasta el próximo Congreso.

La misma unidad se expresó en el trabajo de cada una de las comisiones, y fue expresamente subrayada en los informes rendidos ante las Plenarias del Congreso: en cada comisión se debatió, se expresaron las diversas concepciones, y luego se buscaron las fórmulas de consenso que reflejasen todos los matices de pensamiento en documentos elevados por unanimidad.

Los delegados extranjeros expresaron su alta valoración de esa forma de debate propia de la Central obrera uruguaya, que le permitió superar todos los obstáculos, y que se resume en la fórmula de la unidad en la diversidad.

En ese sentido merece incluso justipreciarse el elevado quórum de concurrencia a las sesiones, ya que asistió a las distintas plenarias entre el 92 o/o y el 96 o/o de los

delegados electos por los distintos sindicatos y federaciones.

Fortalecida por esa unidad y por esa metodología fraterna de discusión, la clase obrera uruguaya se dirige a todo el país, y sale a la lucha junto a todas las fuerzas populares que anhelan una auténtica paz y el progreso de la República, y que se oponen a los planes regresivos que privilegian al capital financiero.

"El Referéndum triunfará"

En el acto de apertura del Congreso Extraordinario del PIT-CNT, hizo uso de la palabra Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz, presidenta de la Comisión Nacional pro Referéndum de la ley de Impunidad a los que cometieron delitos amparados por la dictadura.

"No ha constituido para nosotros una sorpresa que el PIT-CNT haya desplegado un sacrificado esfuerzo en favor del recurso de referéndum. No ha sido más que la continuación coherente de la línea que siempre ha caracterizado el accionar de los trabajadores uruguayos, defendiendo la democracia y luchando por el respeto y perfeccionamiento de uno de sus ingredientes insoslayables: LA JUSTICIA", dijo.

Agregó Matilde que "la ley de impunidad contra la cual luchamos, fue uno de los productos residuales de una dictadura institucionalmente superada, pero que dejó resabios ideológicos y materiales, capaces todavía de prestar a una mayoría parlamentaria que la aprobó".

"La Comisión Nacional —manifestó— valora en su más alta significación el esfuerzo infatigable, maduro y exitoso que los trabajadores organizados del país han realizado, realizan y seguramente realizarán, hasta que definitivamente nuestra Nación haya logrado borrar hasta el último de los efectos de la ley de impunidad, que ha ensombrecido la historia legislativa de nuestra Patria".

La viuda del ex-legislador Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinado en Argentina en 1976, concluyó señalando que "la ley de impunidad no solamente legaliza la injusticia, sino que valida el sórdido secreto de los graves delitos cometidos, por la vía de anular la posibilidad sería su indignación. El pueblo uruguayo no habrá de consentir ese contrasentido lógico, esa incongruente ética, esa vulneración de los sentimientos nacionales de igualdad, democracia y justicia. Estamos seguros que el referéndum triunfará".

La Mesa Representativa

Los siguientes son los 42 gremios miembros de la Mesa Representativa, la cual integra además, José D'Elía, en su calidad de presidente de la central obrera, reelecto anoche:

ADEOM: Eduardo Platero, AEBU: Eduardo Fernández, AFJU: Héctor Diciácomo, APU: Manuel Méndez, AUTE: Omar Bertrand, COFE: Luis Iguini, COT: Thelman Borges, CUTIP: Héctor Suárez, F. AN-CAP: Daniel Martínez, F. CAUCHO: Juan Carlos Pereira, Fed. Nac. Profesores: Ricardo Vilaró, FENARU: Walter Marrero, FETRADE: Jorge Xavier, FFOSE: Ruben Villaverde, FOEB: Richard Read, FOEMYA: Francisco Urchipría, FOICA: Carlos Rodríguez, FOIV: Miguel Villar, FOL: Alberto León, FOPCU: Juan Bruno, FOT: Víctor Rossi, Fed. Ind. Láctea: Alberto Recoba, FUECI: Alcides Lanza, FUM: Mabel Pizarro, FUS: Enrique Pintado, ONODRA: Susana Parada, SAG: Nelson Lages, SAT: Juan Benítez, SIC: Gabriel Mazzarovich, SIMA: Edgar Ambrosi, S. Portland: Alberto De Lima, SOIMA: Ernesto Murro, STIQ: Carlos Pereira, SUA: Ramón Cáceres, SUANP: Néstor Louise, SUGU: Francisco Franca, SUNCA: Manuel Barrios, UF: Pedro Toledo, UNTMRA: Oscar Groba, OUC: Walter Urde-mian, SUNTMA: José Franco, SUTEL: delegado a designar (el sindicato realizó elecciones el pasado viernes).

Los miembros precedentes, fueron reelectos en sus cargos por el voto unánime de las organizaciones presentes en el congreso y aclamados por todo el público.



La unidad nos hace fuertes, la acción nos hace triunfar

Pasada la medianoche del domingo, luego de cantar el himno de los trabajadores, el reelecto presidente de la central obrera PIT-CNT, José D'Elia, resumió en un discurso brevísimo y vibrante el contenido de tres días de debates: "¡La unidad nos hace fuertes, —señaló—, pero solo la acción nos hace triunfar!". Esta expresión destacaba las dos aristas principales del Congreso: la firme e indestructible unidad de las filas de la central, reafirmada en el Congreso Extraordinario, y la voluntad de lucha por su plataforma programática y reivindicativa. Contraemos responsabilidades multiplicadas, dijo también D'Elia, para cumplir tareas históricas, en el trabajo de todos los días. Luego de este reencuentro formidable, a trabajar todos unidos — subrayó — para forjar una gran corriente de pueblo hacia grandes objetivos, junto a todos los que se oponen a un programa reaccionario destinado a privilegiar los intereses del capital financiero.

Sus palabras fueron ovacionadas durante varios minutos por el público presente. En idéntica forma minutos antes, había sido aplaudida la Mesa Representativa cuyos 42 miembros, aprobados por la unanimidad de las organizaciones presentes en el Con-

greso, fueron invitados a subir al estrado.

La reelección de las autoridades del PIT-CNT, la ratificación en su cargo del presidente de la central, José D'Elia, la reafirmación del compromiso con el referéndum y los grandes temas nacionales abarcados en el programa y plataforma de la central, fueron los ejes de este 1er. Congreso Extraordinario.

Luego de la inauguración del Congreso, el viernes por la noche, los casi 1.200 delegados de 87 gremios de todo el país, representando a nada menos que 240.000 afiliados cotizantes, analizaron en forma plenaria y a través de 15 comisiones de trabajo, los problemas que afectan hoy al pueblo uruguayo y los caminos que deben seguirse para solucionarlos. Es así, que se discutieron y aprobaron, en su mayoría por unanimidad o con alguna abstención, sendos documentos referidos a salarios y política económica, asuntos agropecuarios, defensa de los Entes, medios de comunicación y propaganda, internacionales, Derechos Humanos, juventud, mujer, así como una serie de resoluciones varias. El documento final analiza las características del actual gobierno, se condena su política continuista fundamentalmente desde el punto de

vista económico y de derechos humanos (ley de impunidad). Los temas de acumulación de fuerzas y relación de la central con otros sectores sociales también merecieron especial destaque. El informe fue leído al plenario por Juan Angel Toledo, Richard Read, José Luis Blassina y Ricardo Vilaró.

Se aprobaron jornadas especiales pro-referéndum (del 12 al 19 en Montevideo y los días 11 y 12-18 y 19 en el interior), así como la adhesión a la jornada de homenaje al dirigente desaparecido Gerardo Gatti, convocada por personalidades de nuestro medio.

Se reclamó el no pago de la deuda externa, se ratificó la plataforma levantada el 1° de Mayo, se expresó la solidaridad con los gremios en conflicto, rechazando la represión patronal. El espíritu del Congreso, abierto en todo momento a la prensa (hecho que importa destacar), quizá pueda decirse que está resumido en un mensaje que el PIT-CNT dirigió al pueblo oriental, a la nación toda, para salir definitivamente de esta crisis. Alcanzar los objetivos trazados, dependerá de la capacidad del movimiento sindical y de todas las fuerzas que con espíritu patriótico, se alinen en torno a este proyecto nacional, popular, profundamente democrático.



El PIT-CNT está junto a todos los pueblos de América

El PIT-CNT está junto a todos los pueblos de América para impedir que este proceso de mediatización del capital financiero internacional se siga desarrollando y para hacer de nuestro Congreso y de estas patrias americanas, el gran conglomerado que se una a los demás países en vías de desarrollo y a los países desarrollados, en la gran hermandad del proletariado, que es el sueño que todos tenemos presentes y para el cual luchamos, denodada y tesoneramente", dijo el presidente de la central de trabajadores, José D'Elia al finalizar su discurso inaugural en el Congreso Extraordinario.

En su intervención, D'Elia recordó "las dificultades y problemas que tuvimos en cuanto a la forma y algunos aspectos de la conducción de nuestro movimiento sindical" cuya superación llevaron a la convocatoria de este Primer Congreso Extraordinario del PIT - CNT.

"Todos los sectores de la reacción de la derecha en este país y algunos no tan a la derecha, pensaban jubilosos que allí se iniciaba la dispersión de nuestro movimiento sindical. Y los hechos señalaron al día siguiente, que podría estallar la CNT del PIT - CNT, pero el sentimiento de unidad de los trabajadores es indestructible, pase lo que pase en nuestro país", afirmó.

Señaló que el 1° de mayo dió una respuesta contundente a toda la opinión pública nacional y estableció un programa de soluciones, por lo que el 12 de mayo, nosotros levantamos una plataforma reivindicativa que es la suma a esa posición política y crítica que tiene el movimiento sindical".

D'Elia destacó la reciente reunión de los trabajadores de América Latina y el Caribe en Brasil para tratar el tema de la deuda externa y la situación de nuestros pueblos; y consideró que sumada a los encuentros de Cuernavaca y Buenos Aires implicaban la condena del proletariado del mundo al imperialismo, a las multinacionales; y la solidaridad con aquellos que luchaban por la independencia de sus patrias.

Afirmó que la situación mundial es clara: "Por un lado el imperio, trata de sojuzgar a nuestros pueblos de someter nuestras economías y de dirigir el destino independiente de nuestros procesos. Y por el otro lado, cada vez se profundiza más esta unidad que se viene realizando y se que se va haciendo más clara, donde el pueblo de nuestros países y su clase trabajadora, ha comprendido, de una vez y definitivamente que, como en los años de la Independencia, hay que unir a todas las fuerzas que estén dispuestas a luchar por la soberanía independiente de nuestros países y desarrollarlos, sin cortapisas ni some-

timientos".

Al analizar la "idea de la privatización" que se intenta implementar, D'Elia señaló que se trata de un cambio de concepción "en cuanto al pago de la deuda y ahora (se) pretende y (se) esta consiguiendo capitalizar esa deuda externa de los países, quedándose con las industrias estatizadas o sometiendo las economías".

Expresó que el argumento de que el mercado y la libre acción de la oferta y la demanda es el regulador adecuado a la economía de nuestros países, es el mismo que ha expresado el presidente Sanguinetti en entrevistas con el PIT - CNT.

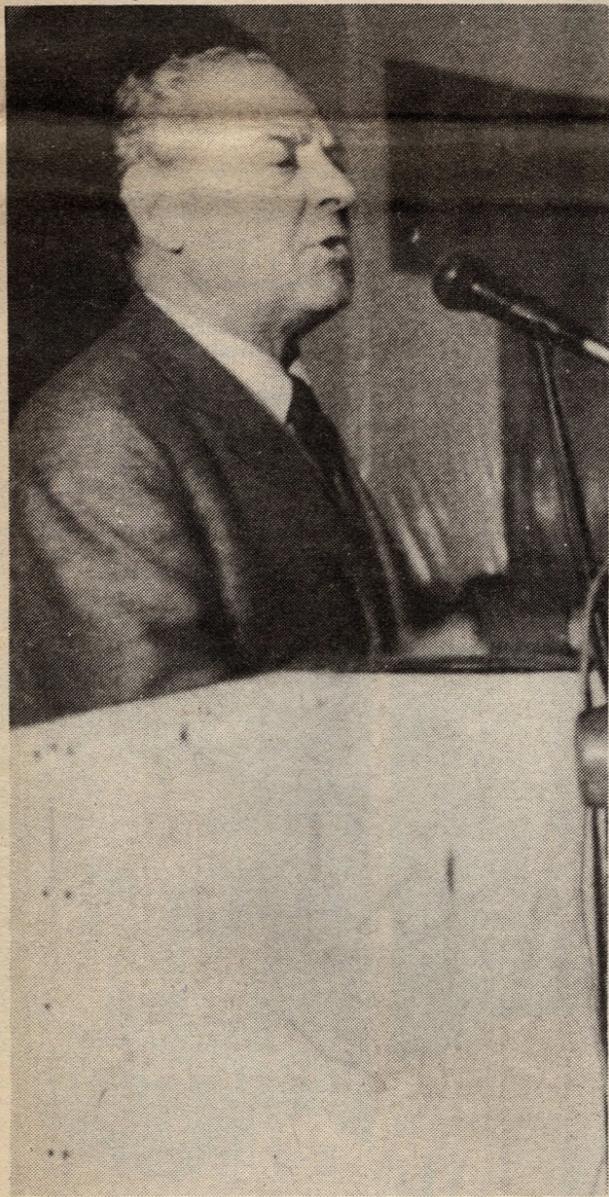
"Nosotros no estamos solamente en esta lucha enfrentando en el orden internacional esta política, sino que estamos creando las condiciones para que nuestro pueblo se una en su acción contra esta política económica", proclamó.

Al referirse a críticas sobre el funcionamiento político de la central, D'Elia expresó que "la concepción del movimiento sindical uruguayo, desde siempre, es de tener una actitud política frente a todo los problemas que el país tiene por delante, pero que esto no significa que en el seno del movimiento sindical pueda prosperar el fraccionamiento político. La unidad y el juicio del movimiento sindical se hace desde las bases, y desde las bases es que se crea y se recrea la condición de nuestro movimiento", agregó.

D'Elia recordó la actitud concertante del movimiento sindical antes y después de la dictadura y sostuvo que "la iniciativa fue correcta, en lo que fallamos fue en no haber movillado a nuestro pueblo para poner en evidencia quienes iban a cumplir con lo que allí acordábamos y quienes estaban empujando soluciones para el país".

Destacó la plataforma reivindicativa levantada por el movimiento sindical el pasado 12 de mayo y la campaña pro-Referendum como temas del Congreso, al igual que los problemas de la Salud, la educación y la "especulación con la Rendición de Cuentas por parte de los grandes partidos".

"Todo esto que planteamos —concluyó— sólo puede llevarse adelante: en el orden interno de nuestras reivindicaciones, por una lucha denodada y por la acción concertada de todos nuestros gremios. Y, en el orden general, por la unidad latinoamericana, por la unidad estrecha de los trabajadores, por aquello que señaló Bolívar y que en nuestro medio asentó de una manera clara y terminante nuestro Gral. Artigas, presente en todas nuestras asambleas".



José D'Elia.

Las medidas que deben tomarse para mejorar el nivel de vida

El informe sobre salario y asuntos económicos, leído en el plenario por el dirigente Carlos Bouzas, abarca toda la problemática salarial del trabajador privado y estatal, así como la situación de las clases pasivas, del comerciante, el pequeño y mediano productor. En él se incluyen propuestas concretas para superar la aguda crisis en que se ha sometido al país.

El texto íntegro de dicho documento, es el que sigue:



Carlos Bouzas.

El Congreso Extraordinario revalida los siguientes puntos, referidos al salario

- 1) El salario debe ser negociado por todos los trabajadores públicos y privados, respetándose las autonomías constitucionales de los entes autónomos del Estado y gobiernos departamentales. Rechazamos todo tipo de fijación de salarios por la vía de decretos, o imposiciones del Poder Ejecutivo a través de los vetos en el Presupuesto, Rendición de Cuentas, en Consejos de Salarios o trabando convenios colectivos. Exigimos que este principio sea recogido en la futura ley de Consejos de Salarios y Convenios Colectivos; y en lo inmediato, la derogación total de la DINACOPRIN. La necesidad de negociación de los salarios está reconocida expresamente por la Organización Internacional del Trabajo y es un elemento fundamental para el reconocimiento real de la libertad sindical.
- 2) La política de evolución del salario real de todos los trabajadores debe basarse únicamente sobre la base de su crecimiento sostenido. No puede supeditarse al ajuste salarial a las contingencias de los déficits del Estado por causa del pago de intereses de deuda externa o priorización de gastos de guerra o policía, o el aumento de la productividad y/o la rentabilidad de las empresas. Los salarios no pueden ser el último orejón del tarro.
- 3) Exigimos especialmente la Instalación de Consejo de Salarios para los trabajadores rurales y una forma de negociación para el salario de los trabajadores domésticos.
- 4) Reclamamos una periodicidad bimestral para los ajustes salariales. Esos ajustes se deben realizar sobre la base de la inflación registrada en el período calculada en base al I.P.C. de la canasta familiar que se crea en el punto 7. Cualquier otra fórmula que se sugiera, implica rebaja salarial. Reclamamos discusión de conjunto. Cuatrimestral de los pisos mínimos establecidos en el numeral 4 y a partir de ellos luchar en todos los ámbitos por su superación. Debemos priorizar el ajuste de los salarios más bajos porque son la mayoría de los trabajadores que padecen una situación económica más acuciante.
- 5) Reclamar la unificación de las fechas de ajustes salariales para trabajadores públicos y privados.
- 6) Encomendar a la MRN, con el asesoramiento técnico necesario, la elaboración, en un plazo de 60 días de una canasta de consumo familiar de emergencia en función de los elementos de estudio que se poseen actualmente, con la finalidad de acceder al cálculo del IPC que se ajuste a las realidades del hogar del trabajador.
- 7) Encomendar a la MRN en el mismo plazo para que la fijación de la revalidación del SMN se relacione con el costo de esa canasta de manera tal que cubra las necesidades básicas de alimentación, vivienda, abrigo, educación, salud. Es aspiración del Congreso recomendar a la Mesa Representativa que los criterios precedentes se apliquen a partir de las negociaciones de sueldos y salarios de octubre y noviembre próximo.
- 8) Exigimos la aplicación al fomento de la construcción de viviendas populares del impuesto a los sueldos y pasividades, hoy desvirtuada totalmente la finalidad que le dio origen, se destina a Rentas Generales.
- 9) Derogación de todas las normas que permiten establecer la relación laboral a destajo.
- 10) Sanción de Convenios Internacionales que establecen la igualdad laboral y salarial de la mujer y el menor.
- 11) Sanción de la ley de horario continuo para todas las actividades. Esto fomentará la creación de plazas de trabajo y mejorará indirectamente a los salarios por el ahorro de gastos que genera el doble horario. Aplicación de la ley de jornada de 8 horas para los asalariados rurales y domésticos.
- 12) Restablecimiento de la ley de Hogar



Constituido. Restablecimiento de la prima por antigüedad por vía legal.

- 13) Exigir el cumplimiento estricto del principio de igual retribución a igualdad de tareas con carácter nacional, con aplicación del laudo más beneficioso para el trabajador en los casos de dualidad. Es necesario contrarrestar el incumplimiento de laudos por parte de empresas contratistas —reales o fantasmas— que desarrollan funciones específicamente laudadas para cada grupo.
- 14) Ratificamos la plataforma levantada el 1º de mayo y presentada al Parlamento el día 12.
 - Aguinaldo doble
 - Salario Vacacional 100%
 - NS 3.000 de hogar constituido para los trabajadores privados
 - No pago de órdenes ni tickets de medicamentos
 - Nueva ley de Seguro de Paro y bolsas de trabajo
 - Horas extras dobles
 - Guarderías infantiles y devolución a Asignaciones Familiares de la Colonia de Vacaciones
 - Colonia de Vacaciones
 - Reposición de destituidos públicos y privados.
 - Ajuste de pasividades del 77,72%
- 15) Aplicación del Convenio de la OIT N° 132 ratificado por la Ley N° 14568 del año 1976 que establece el derecho de los trabajadores a percibir los jornales que correspondan durante el período de enfermedad. Dicho convenio establece que el tiempo de enfermedad debe ser considerado como tiempo trabajado. El Poder Ejecutivo debe reglamentario esta-

bleciendo quién debe pagarle al trabajador los jornales de vacaciones y ratificación y aplicación del Convenio de la OIT N° 137 sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnificación.

- 16) Aprobación a nivel parlamentario de una Ley de Canasta Familiar
- 17) Aplicación de una política de control de precio y calidad sobre los bienes de consumo masivo.
- 18) Desgravación del IVA (o IMESI en el caso de los combustibles) para los siguientes productos: pan, carne, leche, aceite, arroz, harina, fideos, azúcar, yerba, querosene, supergas, etc.

La Comisión de Asuntos Económicos que funcionó en las semanas previas al Congreso, elaboró un Documento de diagnóstico con propuestas programáticas que en las discusiones del Congreso se han enriquecido con propuestas incorporadas a dicho Documento y otras que se adjuntan como documentos anexos, a saber:

- Ponencia del PIT-CNT a la Conferencia Sindical sobre deuda externa realizada en Campinas (SP);
- Acta final de la Conferencia de Campinas;
- Documento de Análisis del concepto de modernización;
- Documento propuesta de nacionalización de la banca;
- Documento de análisis de Industria láctea;
- Documento sobre tarifas de energía eléctrica y análisis de la deuda generada por la represa de Palmar;
- Documento de análisis de la desocupación en el Interior del país.



Richard Read



Eduardo Fernández

Sobre esta base se recogen las siguientes propuestas para aportar a la discusión de la Comisión de Programa del PIT-CNT:

- 1) desarrollo económico sobre la base del crecimiento del mercado interno (necesidad de aumento del salario y necesidades reales);
- 2) no pago de la deuda externa. Apoyo a la Jornada Continental con este propósito aprobada en la Conferencia de Campinas;
- 3) reestudio de la ley de refinanciamiento interno con perdón de deudas a los pequeños productores;
- 4) defensa de la Industria nacional. Revitalización de las plantas industriales paralizadas (frigoríficos, industria azucarera, aceleras, molineras, transporte, en especial cooperativas, etc.);
- 5) estatización y nacionalización de la banca. Nacionalización del crédito al consumo;
- 6) nacionalización del comercio exterior y control estatal de las divisas;
- 7) participación de los trabajadores en la DN de Subsistencias y creación de supermercados populares;
- 8) atención gremial a la dirección de las cooperativas de consumo para que cumplan los cometidos para los que fueron creadas;
- 9) ley de defensa del consumidor;
- 10) defensa del patrimonio industrial y comercial del Estado. Contra la privatización;
- 11) por una tecnología aplicable a nuestra realidad en el marco de cambios estructurales, de liberación, independencia y justicia social;
- 12) aplicación de principios de gravar de acuerdo a la capacidad contributiva, a través de impuestos directos que graven a quienes más ganan y tienen, eliminando la injusticia de los impuestos indirectos (IVA, IMESI);
- 13) redistribución del gasto público priorizando las partidas destinadas a salud, educación, viviendas e inversión productiva del Estado;
- 14) política de aliento a la inversión desestimulando las actividades especulativas (altas tasas de interés)
- 15) política de tarifas de servicios públicos aplicadas con criterio social, en contraposición al criterio financiero actual. Congelación de las tarifas de energía eléctrica hasta 1988.
- 16) estudio del problema de microempresas, doble empleo, emigración, evasión de aportes a la Seguridad Social, trabajo del menor;
- 17) exoneraciones impositivas a las cooperativas de producción y de consumo.

Estos son los puntos principales. Los demás planteamientos están contenidos en los Documentos enunciados.

Asegurar la salud y la vivienda a todo el pueblo

La comisión de seguridad social, a través de su interlocutor, Enrique Pintado, brindó un completo informe al Congreso centrado fundamentalmente en los siguientes temas: salud, vivienda, alimentación y educación.

En su parte introductoría, el documento señala algunos datos que reflejan la realidad que en materia de "Inseguridad social" se constatan en el Uruguay de hoy. Ellos son: 10% de desocupación, alto porcentaje de sub-ocupación, un 78% de jubilaciones y pensiones por debajo del salario mínimo nacional, 45 niños mueren por mes en el Pereira Rosselli por desnutrición, 240.000 niños por debajo de la línea de pobreza, el 20% de los uruguayos no tiene acceso a la asistencia médica, 200.000 personas desafiadas de las mutualistas en 1986, déficit de 105.000 viviendas, insuficiente apoyo de todo punto de vista a la enseñanza pública, incremento de los accidentes de trabajo (hay un accidente de trabajo cada 15 minutos y un promedio de 74 muertes por año en las últimas dos décadas).

SAJUD

El informe, hace una referencia especial al tema de la asistencia en salud. Se señalan en el mismo, algunas consideraciones al proyecto de salud, presentado al Parlamento por el Poder Ejecutivo. No se dio participación alguna, se indica, en la elaboración de este proyecto a los sectores involucrados, al tiempo que no se aporta cobertura asistencial a los pasivos desocupados ni a los familiares de los trabajadores. Por otro lado, se agrega, el proyecto privatizaría los servicios asistenciales estatales y se consagraría la privatización de toda la asistencia de tercer nivel, sector más lucrativo de la asistencia. No se define claramente el papel del medicamento, su adquisición, control y financiamiento en esta estructura.

PROPUESTAS

La comisión propuso, y el congreso lo hizo suyo, la sanción y ejecución de una estructura sanitaria coordinada y centralizada, que contemple e incluya las siguientes medidas mínimas para su utilidad social:

- que se apoye en el principio del derecho del hombre a la salud garantizado por el Estado;
- que se resuelva una asistencia igualitaria y universal a toda la población;
- que procure una asistencia integral que emprenda acciones tendientes no sólo a la curación sino a la prevención y rehabilitación;
- jerarquizar la atención primaria en salud, con médicos de familia, centros locales o barriales;
- integración y coordinación de las instituciones de asistencia privadas y servicios públicos;
- modificar el actual sistema de pago anticipado de la cuota asistencial por otro más justo de acuerdo a los ingresos;
- se abridrán las estructuras a la participación de trabajadores y usuarios.

EN LO INMEDIATO

1. No pago de órdenes médicas y tickets de medicamentos.
2. El aporte del trabajador público y privado deberá otorgar el derecho a la cobertura asistencial de los familiares a su cargo, siendo responsabilidad del Estado el aporte de las partidas complementarias.



Enrique Pintado dice lectura al informe de la comisión de Seguridad Social, vivienda y salud.

3. Extensión inmediata de servicios a los pasivos y a sus familiares.
4. Se suspenderá de inicio la pérdida de puestos de trabajo en el sector.
5. Asistencia técnica y material por parte de Salud Pública a las policlínicas zonales.
6. Mayores partidas del Presupuesto Nacional para el MSP.
7. Dotar al Hospital de Clínicas de las partidas necesarias para cumplir el cometido por el cual fue creado.
8. Desarrollar el área de la salud del BPS, defendiendo su autonomía como Ente estatal.

VIVIENDA

En cuanto al tema vivienda, se considera a ésta como un derecho de la población por encima de sus recursos económicos, al tiempo que se señala al Estado como "responsable de hacer efectivo ese derecho". Se propone la construcción planificada de viviendas populares como generadora de fuentes de trabajo estable, y el desarrollo de fondos sociales de vivienda para todos los trabajadores. Asimismo, se reclama la creación de un fondo de subsidio ya previsto en Ley Nacional de Viviendas, pero previsto en el plan quinquenal del Poder Ejecutivo.

Se reclama la aplicación de la ley N° 14.105 sobre topes de afectación de ingresos que se encuentran vigentes, la inmediata suspensión de todos los procesos de desalojo y lanzamientos de inquilinos, la detención de los procesos de ejecución de cooperativas de vivienda y la restitución de los bienes confiscados por la dictadura a los organismos que con participación de los trabajadores orientaban su tarea a dar solución a la vivienda.



Las delegaciones extranjeras

El Congreso contó con el calor y el apoyo de organizaciones internacionales de todo el mundo, de nivel nacional, regional y mundial.

Varios de los representantes extranjeros brindaron su saludo a los congresales, ofreciendo sendos obsequios al PIT-CNT en las manos de su presidente, José D'Elia. A su vez, recibieron cada uno de ellos, alguna de las tantas obras de arte, ejemplos de valor y resistencia, elaboradas por los trabajadores y trabajadoras que durante años estuvieron recluidos en las cárceles y cuarteles de la dictadura.

Los delegados extranjeros que intervinieron fraternalmente en el Congreso Extraordinario del PIT-CNT son:

Santiago Pereira (Central Latinoamericana, CLAT); Stojan Stojcevski y Staboljub Lukovic (Yugoslavia);

Valentin Makeev y Alberto Illin (URSS); Claude Billault (CGT-Francia); Antonio Prieto (Congreso Permanente de Unidad Sindical de América Latina (Cpustal); Simeón López y Ramón Cárdena (Central Trabajadores Cuba-CTU); Mario Navarro (Federación Sindical Mundial-FSM); Dámaso Vargas, Mario Anana y Danis Chavarria (Central Sandinista de Trabajadores-Nicaragua); Luigi Cal (Central Italiana-CISL); Giacomo Barberi (Confederación Internacional de Sindicatos Libres-CI-OSL); Jair Menguele (CUT-Brasil); Achim Wachenderfer y Jullo Godlo (OGB-RFA); Horacio Mujica (CMT); Damian Obreshkov y Parel Bodshukov (Bulgaria); Felipe Gómez (Comisiones Obreras-España); Guillermo López Guizar (Organización Internacional del Trabajo); Leraj Grinfeld (Israel); Shabtaj Kopelman (Movimiento Kibutsiano-Israel).

Nicaragua está de pie con la frente en alto

Traigo el saludo de los trabajadores y el pueblo de Nicaragua. Con estas palabras comenzó su intervención en el Congreso Dámaso Vargas, en nombre de la Central Sandinista de Trabajadores.

Continuó destacando "hace casi ocho años, en una jornada heroica se destruyó el poder dictatorial somocista y con ella la sumisión y explotación del imperialismo norteamericano se instaló el gobierno popular y con él la democracia, la independencia y la soberanía para el pueblo. Vinieron las transformaciones, las sonrisas y la felicidad del pueblo".

Vargas sostuvo que "el imperialismo norteamericano no está dispuesto a permitir ningún intento democratizador. Con ese propósito destruyen nuestros medios de producción, de transporte, de construcción, se impone el bloqueo económico, financiero y comercial".

"Ni la agresión militar, ni la económica han podido destruir la Revolución Sandinista que está de pie y con la frente en alto, firme por la soberanía de nuestros pueblos; resistiendo por la dignidad y la independencia latinoamericana, en la lucha por la paz y el progreso", concluyó el dirigente sandinista.

"Somos dueños de los medios de producción"

Para Ramón Cardona, representante de la Central de Trabajadores de Cuba, el congreso del PIT-CNT constituyó "un importante momento histórico para la clase obrera uruguaya".

Añadió que "nos complace poder intercambiar experiencias y ampliar los lazos de amistad que unen a los trabajadores de nuestros países, en la lucha por los derechos sindicales, la paz, el desarme, la libertad, la democracia, la autodeterminación, el desarrollo y el progreso social".

Agregó que después de casi veintinueve años de proceso revolucionario cubano "muchos son los

logros que puede exhibir hoy nuestro pueblo, donde no existe ya el desempleo, ni el analfabetismo, ni niños sin escuelas, ni enfermos sin asistencia médica y el presupuesto de la Nación se dedica a resolver los problemas más acuciantes y al desarrollo del país".

También se refirió a la condición de los trabajadores de Cuba "dueños de los medios de producción y con una amplia participación en las gestiones de empresas". Además —dijo— "se garantizan los derechos y libertades sindicales y se permite elegir y ser elegidos a todos los niveles de dirección mediante el voto directo y secreto".



Miles de jóvenes trabajadores y estudiantes marcharon desde la Universidad hasta el Palacio Peñarol, portando sus banderas y pancartas, para saludar el Congreso Extraordinario

La juventud codo con codo, junto a la clase trabajadora

El sábado por la noche centenares de jóvenes trabajadores y estudiantes marcharon desde la Universidad hasta el Palacio Peñarol, lugar donde sesionó el Congreso Extraordinario del PIT-CNT.

El ingreso de la columna fue una explosión de vivos colores de las banderas y pancartas de las comisiones juveniles de sindicatos y de las gremiales estudiantiles, así como un permanente entonar de cánticos alegóricos a la celebración.

El joven dirigente Gabriel Mazzarovich dijo que la presencia de los jóvenes "marcó el fracaso rotundo del fascismo que quiso castrar a la generación de jóvenes del 80". La dictadura "quiso gestar la generación del silencio, la quiso oprimir con el pelo corto, con los liceos hechos cuarteles, quiso que se callara y hoy está junto a la clase rompiéndole los tímpanos con las reivindicaciones alineadas junto a nuestro pueblo y combatiendo en primera fila por las soluciones".

Por su parte, el representante de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU) Fernando Lado hizo un análisis de la actual situación y dijo que el Congreso del PIT-CNT fortalece al conjunto del movimiento sindical.

Señaló que los estudiantes se encuentran luchando en "defensa de la autonomía y del cogobierno universitario, conquistas que logramos en el año 1958 junto al apoyo de la clase obrera".

"Obreros y estudiantes, unidos por los cambios", dijo Lado y añadió

"unidos por el feréndum, por el salario, el presupuesto, por las fuentes de trabajo, la defensa de la autonomía, a la solidaridad con Nicaragua; unidos contra esta política económica que conduce a la miseria, unidos por un presente de soluciones, por un futuro de dignidad, de soberanía, de justicia social."

TAREA DE TODOS

"La defensa de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria es una tarea de todos. La reforma Varellana dio a la enseñanza en nuestro país un desarrollo y dimensión que fuera otrora orgullo de nuestro pueblo", manifestó Patricia Freccero, la joven representante de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES).

Afirmó que "democratización implica la toma de medidas institucionales drásticas que permitan revertir los nefastos resultados de la implantación de la Doctrina de la Seguridad Nacional en la enseñanza".

"Es imprescindible —dijo— una reforma total del sistema educativo, que no puede ser obra de un Consejo de Notables, sino fruto de un amplio y participativo debate nacional en el que estén presentes las autoridades, docentes, estudiantes y padres, las organizaciones representativas de nuestro pueblo".

Patricia Freccero añadió que aquello de "Mi autoridad emana de vosotros..." no debe quedar en los libros de historia, queremos de Artigas no sólo estatuas sino su idealismo hecho realidad, porque estamos cansados

de que hablen de nosotros diciendo "el futuro de la Patria" y queremos demostrar que también somos presente, que hoy sentimos y vivimos, trabajamos y estudiamos y, al soñar con el futuro, queremos construirlo día a día y no dejar que lo hipotequen con la Impunidad".

DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

"La gran tarea que hoy tiene el movimiento estudiantil es la lucha en defensa de la enseñanza pública como lo quería Varela" expresó Pedro Casco integrante de la Coordinadora Gremial de Estudiantes de UTU (CGEUTU).

Agregó que "a la enseñanza técnica, las clases dominantes apuntan a desmantelarla como es el caso del proyecto del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) que, en lugar de sacar verdaderos obreros calificados, persigue formar robots que solo cumplan con una función determinada dentro del mercado laboral".

"LA HORA Sindical" N° 109
martes 2 de junio de 1987

Coordinación:
Daniel Vidal

Redactores:

Marta Saxlund y Sergio Broggi

Colaboraron en este número:

Niko Schvarz y Roger Rodríguez

Fotografía:

Aurelio González, Fernando González, Freddy Navarro, Carlos Contreras y Jorge Vidart



Mabel Pizarro



Carmen Beramendi



Cristina González

La mujer se ha ganado un lugar mejor en la sociedad

Las condiciones de vida y trabajo de la mujer, en su labor como ama de casa y a su vez obrera, y en base a la comprensión de esta realidad como uno de los grandes problemas que acusa hoy nuestra sociedad, fueron especialmente analizados en el Congreso. Luego de las distintas intervenciones de las dirigentes sindicales de los diferentes gremios así como de la aprobación del informe de la comisión de la mujer brindado por la delegada de la CUTIP (plantas procesadoras de pescado), **Carmen Beramendi**, el movimiento sindical salió de este evento con una nueva tarea sin duda de profundo contenido humanista y revolucionario: buscar un lugar mejor para la mujer en la sociedad.

"Sabemos bien, dijo **Beramendi** en su discurso al plenario, que la liberación de

la mujer se alcanzará en un régimen diferente, no en el capitalismo. Pero no es novedad que también la liberación del hombre se logrará en ese momento. Para uno y otro es imprescindible dejar de ser esclavos. Pero hay que comprender que existe un problema específico de la mujer".

Las palabras de la trabajadora de la CUTIP fueron permanentemente interrumpidas por cerrados aplausos y ovaciones de los congresales.

La discriminación de la mujer, señaló al Parlamento el pasado 12 de mayo.

"Estamos dispuestas a luchar por unas guarderías que garanticen a nuestros hijos, tanto preescolar como escolares, el derecho a una educación integral", señala el documento.

La comisión lanzó una encuesta relacionada con el tema, con el fin de

recabar la información necesaria para instrumentar la instalación de guarderías en barrios y sindicatos.

Entre las medidas que la comisión propuso para mejorar la condición de la mujer, se destacan la extensión del derecho a medio horario por lactancia, durante los 6 meses posteriores al parto para la actividad privada, licencias pagas, por enfermedad de familiares a cargo, tanto del trabajador, como de la trabajadora. Se propone la creación de comedores y lavaderos en los locales de trabajo, cumplimiento de la ley que establece el derecho a conservar el empleo a la trabajadora embarazada y reincorporarse a sus labores después de la licencia que corresponda. Asimismo, se reclama la prevención del cáncer de mama y cuello uterino a través de papanicolau, colposcopia y examen de mama anuales obligatorios para todas las mujeres.

Se remarcó también la necesidad de crear nuevos ámbitos de participación específicos de la mujer en cada sindicato. **Beramendi**, es una realidad. En tal sentido se refirió a algunos ejemplos de discriminación salarial, señaladas en el reciente seminario sobre la mujer. A modo de ejemplo, según indica en dicho documento, se calcula que el salario medio horario femenino no supera el 67% del salario medio horario masculino, agudizándose esta discriminación en la industria donde puede calcularse que la mujer gana un salario que solo representa el 55% del salario del hombre.

Asimismo, a nivel de los laudos se establecen salarios diferentes para un mismo trabajo según éste sea efectuado por un hombre o por una mujer.

Por otra parte, hay un sector de las trabajadoras que ni siquiera está contemplado en los Consejos de Salarios: las domésticas y trabajadoras a domicilio por cuenta propia.

Además, existe la posibilidad de laudar por salarios femeninos con una diferencia de un 20% menos que los masculinos, decreto que contradice los principios enunciados en nuestra Constitución.

Beramendi, destacó el papel jugado por la mujer en la lucha contra la dictadura, en su creciente participación a nivel sindical, la cual debe ampararse y prestigiarse.

Un capítulo aparte mereció el tema de las guarderías, el cual ha sido incluido en la plataforma presentada por el PIT-CNT

Ud., ¿no se enteró?



• El veterano dirigente metalúrgico **Rosario Pistrarola**, cumplió 75 años precisamente el día de la inauguración del Congreso.

• La primera mujer trabajadora que realizó su exposición en el plenario, fue **Cristina Félix**, del Plenario Intersindical de Artigas; muy aplaudida, por cierto.

• La lucha de los gremios en conflicto por represión patronal estuvo presente. Desde tempranas horas de la mañana, obreros de **Pollonda** y **Siner** instalaron sus respectivos puestos de venta de tortas fritas, recaudando finanzas para la "olla sindical".

• Varios gremios desplegaron sus respectivas banderas desde las tribunas del gimnasio. Pudimos observar las de **SUTEL, SUNCA, SUANP, SUTCRA, UF, CUTIP, SIC, SOIMA, AUTE, Fed. de Municipales, SUA, FUECI, FOEMYA, FUS, AEBU, UTHC, FOL, SUGU, F. ANCAP**. Un congreso realmente "embanderado".

• Algunos sindicatos repartieron sus documentos con propuestas para el Congreso entre todos los presentes. El intercambio de prensa sindical fue una constante durante todas las sesiones.

• Especialmente resaltable fue la labor que durante todo el transcurso de las deliberaciones desarrollaron los compañeros de la Oficina de Prensa, manteniendo permanentemente informados a los cronistas que cubrían el importante evento.

• Fue constante apreciar la confraternidad entre los delegados de los diferentes sindicatos, particularmente durante la hora de almuerzo que las escalinatas de Minas se convertían en verdaderas plateas, permitiendo disfrutar el tenue "solcito" de la temporada.

• Los delegados tuvieron permanentemente acceso a la prensa escrita capitalina, a través de un stand técnico que exhibía todos los diarios y periódicos capitalinos y el eco de los medios de prensa en general, al Congreso.

-Ardúa tarea tuvieron los encargados de acreditar al Sindicato de la Industria de la Madera, porque los 14 delegados titulares y 14 suplentes rotaron permanentemente para participar todos de la misma forma. Todos los sindicatos hicieron el mismo operativo, pero el más constante fue sin duda el **SOIMA**.

-Las delegaciones internacionales obsequiaron al PIT-CNT con sendos recordatorios. La representación cubana tributó a la central uruguaya con una bandera rojinegra "Héroes del Moncada", con la cual se reconoce a los núcleos de producción de Cuba, que cumplen mejor sus planes.

-No se registró ningún voto en contra ni abstenciones durante las votaciones que aprobaban un cuarto intermedio para almorzar.

-Y después del almuerzo, los cafeteros cumplieron una intensa tarea satisfaciendo el requerimiento de los delegados.

-Los músicos populares dijeron presente. No sólo participaron en comisiones y sesiones plenarias con sus delegados, sino que también deleitaron con sus estrofas cerrando las tres jornadas del Congreso.

-Durante el intermedio, vimos a más de un delegado extranjero probando las criollas tortas fritas, que decenas de puestos ofrecían en las afueras del Palacio Peñarol. No sabemos que opinión les merecieron.





Foto: Freddy Navarro

Mensaje al pueblo oriental

Los trabajadores uruguayos, los hombres y mujeres que con nuestro esfuerzo diario producimos las riquezas y aseguramos la producción, los servicios, la salud y la educación en nuestro país, nos hemos reunido en nuestro primer Congreso Extraordinario.

Han transcurrido más de dos años desde que reconquistamos las libertades públicas y terminamos con el período más negro y trágico de toda la historia nacional.

Cuando derrotamos a la dictadura, todos teníamos enormes esperanzas en el futuro del Uruguay, en que podíamos iniciar un proceso de auténtica reconstrucción nacional.

Los trabajadores, como siempre, comprometimos todo nuestro esfuerzo y voluntad de lucha, el profundo sentido patriótico de nuestras organizaciones sindicales, y una actitud de diálogo, de disposición a la búsqueda de soluciones entre todos los protagonistas de la vida nacional.

Participamos con propuestas, en actitud abierta y franca en todas las instancias de negociación y diálogo.

Han pasado más de dos años. Y los trabajadores constatamos con gran preocupación que la mayoría de las aspiraciones de nuestro pueblo no se han cumplido.

Los trabajadores sí hemos cumplido. El pueblo, los trabajadores, sí han cumplido con el país.

El movimiento sindical a pesar de los salarios insuficientes, de las penurias económicas que enfrentan los trabajadores, de la desocupación, hemos cumplido empeñando nuestra lucha por un país mejor, trabajando y produciendo. Las estadísticas oficiales confirman un crecimiento de la productividad en todos los sectores de la actividad nacional.

Nuestras luchas y movilizaciones reclaman una política económica al servicio del país, libertades plenas y justicia.

Los trabajadores de la actividad pública y privada, de todas las ramas de la producción nacional, de la ciudad y del campo, hombres y mujeres, jóvenes y

En un mensaje dirigido al pueblo oriental, a todas las fuerzas democráticas del país, el PIT-CNT llamó "a los sindicatos, fuerzas sociales, trabajadores de las ciudades, de los centros poblados y del campo, habitantes del país de todos los partidos políticos", a incorporarse a participar "en un esfuerzo común y nacional para alcanzar la justicia, la vigencia plena de las libertades y los derechos democráticos, y abrir caminos a cambios para que el pueblo viva mejor".

adultos, queremos trabajar por el Uruguay.

Queremos reconstruir el país y queremos que nuestras familias y las de la inmensa mayoría de los uruguayos vivan mejor.

Queremos un país libre y soberano, que diga no a la extranjerización y las imposiciones de las multinacionales.

Que defienda sus recursos nacionales, proyecte su desarrollo y reactivación económica privilegiando los derechos y aspiraciones de sus habitantes. Que asegure una educación popular, democrática y para todos, disponiendo de los recursos que posibiliten a la Universidad cumplir el rol de dinamizadora de la investigación científica y tecnológica imprescindible para construir el Uruguay que el pueblo se merece. Donde los pequeños y medianos productores de la ciudad y el campo, cuenten con la asistencia crediticia, tecnológica y de precios que permitan la integración productiva en el área.

Queremos que vuelvan a su país, a reencontrarse con sus familias, las decenas de miles de uruguayos dispersos por el mundo y que cese la

sangría permanente de jóvenes que emigran de su patria en busca de trabajo y oportunidades dignas de vida.

El Uruguay es uno solo y por ello reclamamos que no se sigan postergando sistemáticamente las aspiraciones de más de la mitad de su población, que vive en el interior y que ve limitadas todas sus perspectivas y posibilidades.

Lo que no queremos los trabajadores ni la inmensa mayoría de los uruguayos, es seguir como hasta ahora trabajando y sufriendo para pagarle a los banqueros extranjeros una deuda que ni contrajimos ni usufructuamos.

Toda la política del gobierno gira en torno a este objetivo: cumplir con los compromisos contraídos por la dictadura a espaldas o mejor dicho, sobre las espaldas del país.

No queremos seguir comprando bancos fundidos al costo de centenares de millones de dólares, cuando se niegan recursos para la seguridad social, la industria, el campo, la salud, la enseñanza.

No queremos que se extranjericen los entes autónomos, la tierra, factores fundamentales en nuestra economía, y

en la defensa de una política de soberanía nacional. No hay desarrollo con criterio nacional y avance en la incorporación de tecnología, si no se profundiza el rol social de los entes, si no se aseguran tierra, créditos y asistencia técnica a decenas de miles de uruguayos que quieren trabajarla.

El gobierno se ha empeñado por todos los medios, en imponer el continuismo de una política económica de ruina y retroceso, frustrando las aspiraciones acariciadas por nuestro pueblo en su lucha contra la dictadura. El equipo conductor de esta política económica y social, integrado mayoritariamente por hombres de la dictadura, la ha ejecutado tan fría como autoritariamente, utilizando el uso discrecional de los medios de comunicación, el desborde de recursos legales restringiendo los derechos que la Ley y la Constitución aseguran a los ciudadanos y a los sindicatos.

Comprometemos nuestra voluntad de lucha para cambiar este estado de cosas.

Al instaurarse la dictadura, las FF.AA. asumieron contra el pueblo la Doctrina de la Seguridad Nacional, garantizando la caída del salario real, el retroceso productivo, el incremento de la desocupación y la extranjerización del país. Doctrina elaborada en otras latitudes y reñida con las mejores enseñanzas que nos legara don José Artigas.

Establecer responsabilidades, investigar y clarificar los crímenes cometidos, es indispensable si se aspira a un cambio de política económica y social, para atender a las necesidades de la nación antes que a los intereses del capital financiero.

Para que el pueblo decida y viva mejor. Para que todos, sindicatos, fuerzas sociales, trabajadores de las ciudades, de los centros poblados y del campo, habitantes del país de todos los partidos políticos, nos incorporemos, participemos en un esfuerzo común y nacional para alcanzar la justicia, la vigencia plena de las libertades y los derechos democráticos, y abrir camino a cambios para que el pueblo viva mejor.